

Programa Intensivo en Derecho de la Economía Digital

Organizan:



uc3m

Universidad
Carlos III
de Madrid

El CEDEP y la Universidad Carlos III de Madrid - Departamento de Derecho Privado, presentan este programa



Certificado de participación avalado por ambas organizaciones



Fecha: 9 al 13 de octubre



Modalidad: presencial (Asunción)



Horario: 14 a 18 hs

¿Por qué es importante participar del programa?

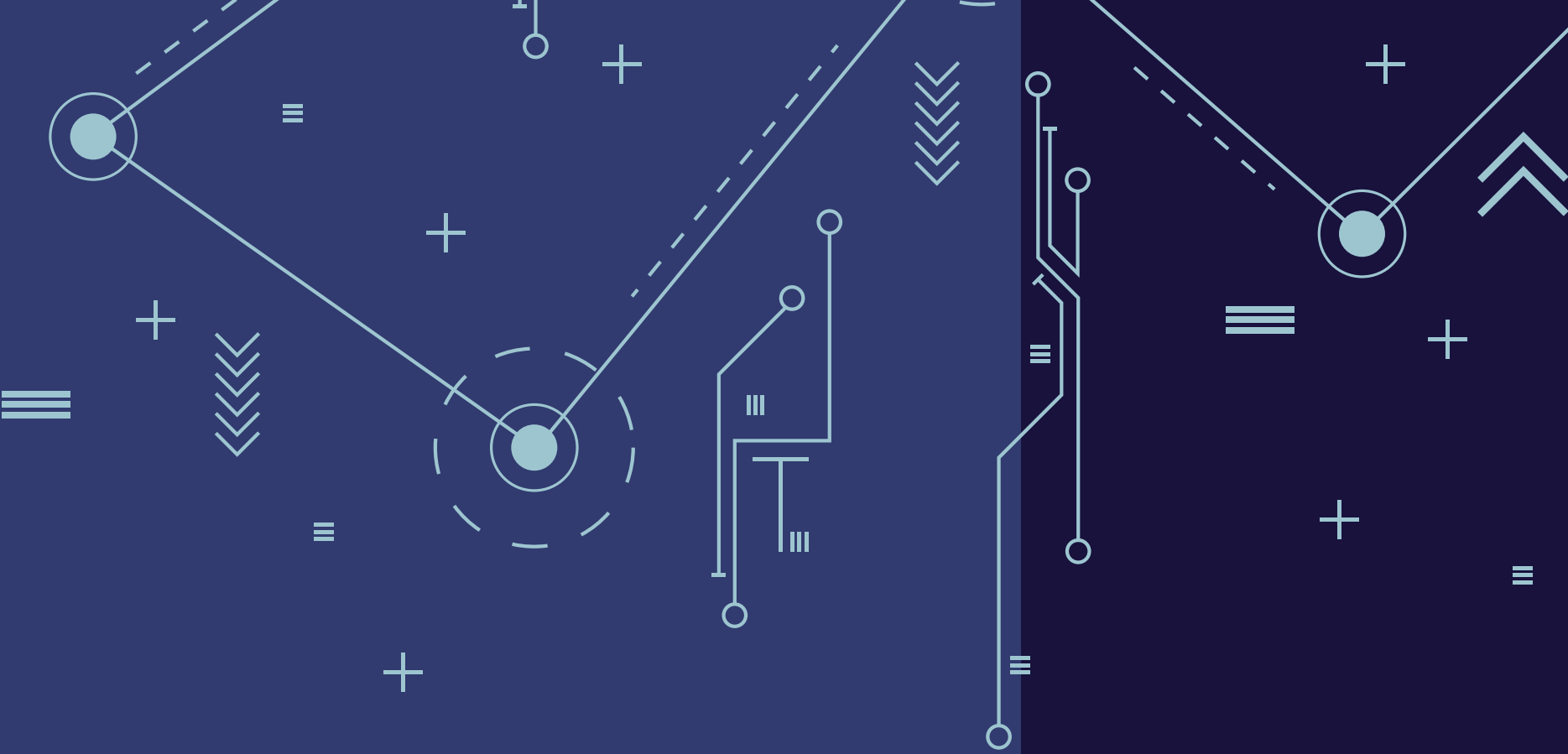
Las tecnologías digitales de primera generación se han incorporado plenamente en los negocios y en las transacciones comerciales (contratación electrónica, firma digital, estrategias de marketing digital) y su uso se ha generalizado al amparo del marco normativo adoptado en las últimas dos décadas para los servicios de la sociedad de la información.

Esta transformación digital de los negocios y las transacciones comerciales entra ahora en una segunda etapa impulsada por una segunda generación de tecnologías altamente transformativas y, en muchas ocasiones, probadamente disruptivas. La combinación de inteligencia artificial (IA), algoritmos para la automatización de la toma de decisiones, smart contracts, internet de las cosas (IoT), big data analytics, plataformas, modelos descentralizados basados en blockchain y otras tecnologías de registro distribuido (DLT), convergen en esta segunda generación de disrupción tecnológica de la actividad económica.



Estas tecnologías disruptivas requieren una nueva aproximación del Derecho y una labor de asesoría jurídica innovadora, preventiva y actualizada, para ayudar a las empresas a aprovechar las nuevas oportunidades que ofrecen estas tecnologías con una adecuada gestión de los riesgos inherentes a su uso.

La creciente relevancia y rapidísima expansión de estas tecnologías han atraído la atención de legisladores y reguladores preocupados por los riesgos que su uso intensivo implica y, sobre todo, por la adecuación y suficiencia del marco normativo y regulatorio existente a los retos de esta segunda generación de la transformación digital. Especialmente, la Unión Europea ha acometido un ambicioso proyecto para establecer un amplio marco normativo y regulatorio para estas tecnologías. Se han adoptado, o están pendiente de aprobación, textos legislativos de gran importancia para la economía de plataformas, la economía de datos, los mercados de cripto activos o la inteligencia artificial.



¿Qué se busca con este programa?



Una actualización ante este nuevo escenario normativo y regulatorio abordando, además, desde una perspectiva práctica y transversal, cómo las tecnologías disruptivas se pueden incorporar en el negocio y las transacciones comerciales y qué labor debe desempeñar el asesor jurídico para mitigar los riesgos, aprovechar las eficiencias derivadas de su uso, y gestionar jurídicamente su incorporación en las diversas áreas del negocio.

Programa

DIA 1

Sesión 1

La segunda generación de la transformación digital

Prof^a Dra. Teresa Rodríguez de las Heras Ballell

- ① La convergencia de tecnologías emergentes, transformativas y disruptivas: ecosistemas tecnológicos complejos
- ② Las estrategias regulatorias y normativas: panorama global de tendencias e iniciativas

Sesión 2

Algoritmos, sistemas de registro distribuido (DLT) y smart contracts

Prof Dr. Jorge Feliu Rey

- ① La lógica de los algoritmos y sus aplicaciones
- ② Tecnologías DLT (blockchain) y sus aplicaciones
- ③ Funciones, posibilidades y limitaciones de los smart contracts
- ④ Aspectos de Derecho Privado de los smart contracts

DIA 2

Sesión 3

La economía de plataformas

Prof^a Dra. Teresa Rodríguez de las Heras Ballell

- Plataformas como nuevos actores de la economía
- Plataformas como reguladores y “sistemas jurídicos privados”
 - Diseño contractual y gobernanza algorítmica
 - Las relaciones Platform-to-Business: el Reglamento europeo P2B
 - Reglamento europeo de servicios digitales (DSA)
- Responsabilidad de las plataformas

Sesión 4

La economía de plataformas: efectos regulatorios y en la estructura del mercado

Prof^a Dra. Teresa Rodríguez de las Heras Ballell

- Desafíos regulatorios de la economía de plataformas: análisis sectorial (de FinTech a las plataformas de Mobility-As-A-Service)
- Las plataformas como “guardianes de acceso” (gatekeepers): del Derecho de la Competencia a las estrategias de regulación ex ante
- El Reglamento europeo de mercados digitales (DMA)

DIA 3

Sesión 5

La automatización de la toma de decisiones y el uso de sistemas de inteligencia artificial

Prof^a Dra. Teresa Rodríguez de las Heras Ballell

- Principios y directrices para el uso de sistemas automatizados de toma de decisiones (Automated Decision-Making): transparencia, explicabilidad e interpretabilidad
- Validez y eficacia de las decisiones adoptadas por o con la asistencia de sistemas automatizados (Automated Decision-Making): sesgos y marco jurídico
- Contratación algorítmica: el uso de inteligencia artificial a lo largo del iter contractual

Sesión 6

Responsabilidad por daños causados por inteligencia artificial (robots, smart products)

Prof^a Dra. Teresa Rodríguez de las Heras Ballell

- La responsabilidad por daños causados por sistemas de inteligencia artificial: el puzzle de la responsabilidad
- La revisión del régimen de productos defectuosos para los smart products – propuestas europeas
- La necesidad de reforma de los regímenes de responsabilidad: alcance y posibles ajustes

DIA 4

Sesión 7

Tokens y NFTs

Prof Dr. Jorge Feliu Rey

- Conceptos básicos y taxonomía
- Naturaleza jurídica y posibles aplicaciones
- Creación (acuñación) y transmisión – los mercados de NFTs
- Marco normativo: reflexiones y propuestas

Sesión 8

El próximo estadio evolutivo de la economía digital: realidades inmersivas y aumentadas, el/los Metaverso/s

Prof^a Dra. Teresa Rodríguez de las Heras Ballell

- Realidad aumentada, realidad virtual y realidad mixta
- La creación de espacios inmersivos y sensitivos: el/los Metaverso/s
- Gobernanza: de un Metaverso de Estados a un Metaverso de plataformas
- Los desafíos clave: identidad y privacidad, ley aplicable y jurisdicción, propiedad, protección de derechos y ejecución de remedios
- Una propuesta normativa

DIA 5

Sesión 9

Digitalización y cadenas de suministro

Prof Dr. Manuel Alba Fernández

- La redefinición de las cadenas de suministro
- Alcance y posibilidades de la digitalización
- Due diligence
- Activos digitales en y para las cadenas de valor

Sesión 10

Activos digitales

Prof Dr. Manuel Alba Fernández

- Nuevas formas de crear y transmitir valor
- Documentos electrónicos transferibles
- Activos digitales, cripto activos y tokens: consideraciones de Derecho privado y regulatorias

¿A quiénes está dirigido el programa?

- ✓ Abogados
- ✓ Funcionarios de bancos y financieras
- ✓ Analistas financieros de empresas
- ✓ Miembros de Cámaras y gremios del sector
- ✓ Funcionarios públicos
- ✓ Legisladores y asesores del Congreso
- ✓ Informáticos
- ✓ Profesores
- ✓ Público en general

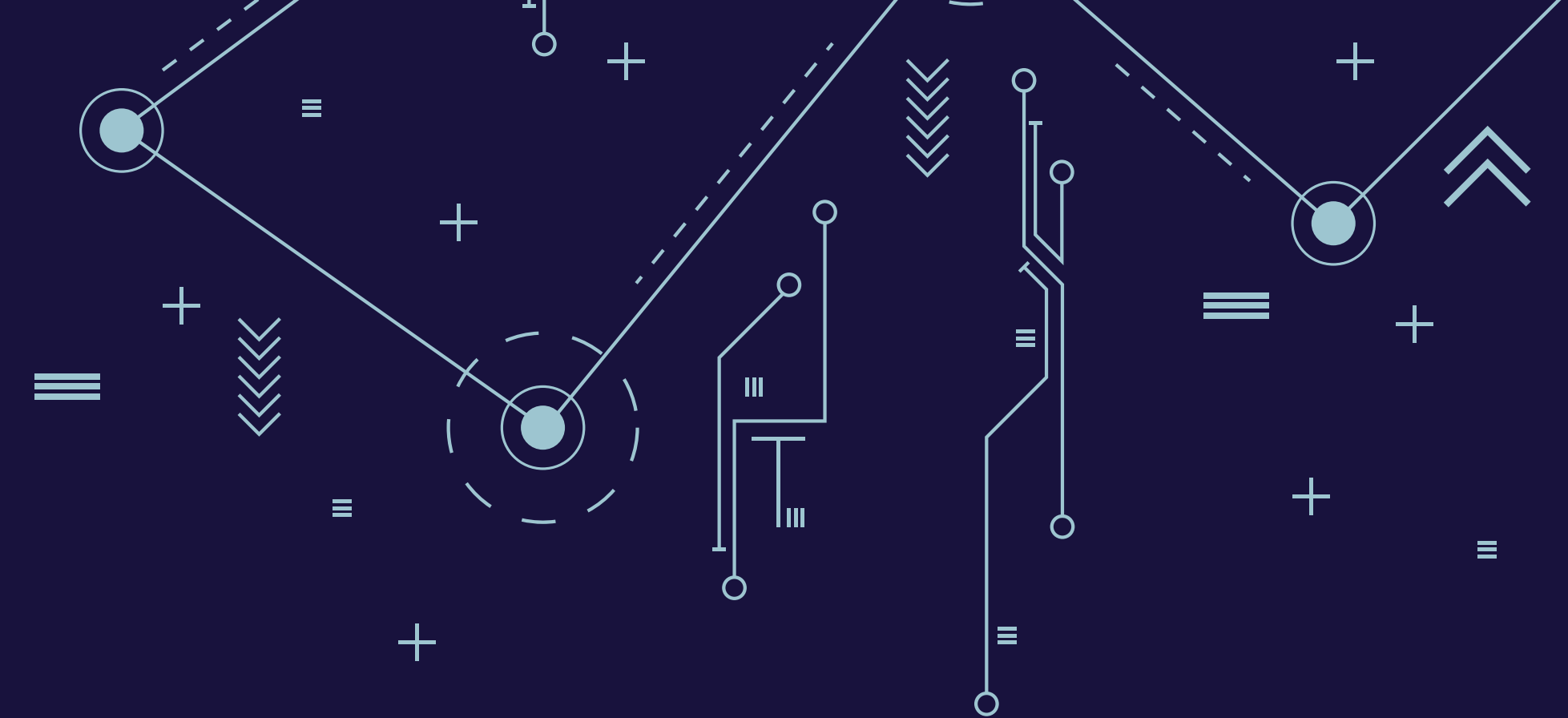


Tarifario

TIPO DE VENTA	PRECIO DE VENTA GS	PRECIO DE VENTA USD
Público en general	3.285.000	450
Grupal general	2.920.000	400
Convenios CEDEP y socios ICC Paraguay	2.190.000	300
Estudiante de grado	1.460.000	200
Grupal estudiante grado	1.314.000	180
Por módulo	730.000	100

Registro

https://bit.ly/Inscripcion_cursosCEDEP2023





**Profª Dra. Teresa
Rodríguez de las
Heras Ballell**

Capacitadora

Profesora Titular de Derecho Mercantil en la Universidad Carlos III de Madrid, España. Actualmente, es Academic Visitor en la Universidad de Cambridge, y fue Sir Roy Goode Scholar en UNIDROIT en 2021-2022. Ha sido delegada de España en CNUDMI (Naciones Unidas) para el Grupo de Trabajo VI sobre garantías mobiliarias y es actualmente delegada de España en el GT IV sobre comercio electrónico (IA en el comercio internacional y transacciones sobre datos), y Experta para CNUDMI y UNIDROIT en proyectos de economía digital. Es árbitro de la Corte de Arbitraje de Madrid y de la Corte Española de Arbitraje. También es miembro del Grupo de Expertos de la Comisión Europea sobre Responsabilidad y Nuevas Tecnologías, el Grupo de Expertos de la UE para el Observatorio sobre Economía de Plataformas y el Grupo de Expertos de la UE sobre B2B Data Sharing y Cloud computing. Es miembro del Comité Ejecutivo y del Consejo del European Law Institute y autora de los ELI Guiding Principles: on Automated Decision-Making in Europe, 2022.



**Prof Dr. Jorge
Feliu Rey.**

Capacitador

Profesor Titular de Derecho Mercantil, Universidad Carlos III de Madrid. Visiting Scholar Cambridge University (2022-2023). Abogado y Árbitro de la Corte de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Madrid. Miembro del European Law Institute. Premio extraordinario de doctorado (2012). Premio de excelencia Joven personal investigador Doctor, UC3M (2019). Cátedra de Excelencia Banco Santander-UC3M (2020-2021).

Profesor visitante / academic visitor en diferentes universidades: Columbia University, Oxford University, University College of London, Tokyo University, Gakushin University, Università degli Studi di Torino, Tulane University.

Imparte docencia, cursos, másters y conferencias en diversas instituciones tanto universitarias como profesionales, nacionales e internacionales.



**Prof Dr. Manuel
Alba Fernández.**

Capacitador

Doctor en Derecho por la Universidad Carlos III de Madrid (2003). Licenciado en Derecho por el Colegio Universitario San Pablo CEU – Universidad Complutense de Madrid (1995). Profesor Titular de Derecho Mercantil y actualmente Director del Departamento de Derecho Privado en la Universidad Carlos III de Madrid. Ha sido investigador y Profesor visitante en diversas Universidades en Europa, Estados Unidos (Loyola University, Nueva Orleans, Louisiana; Creighton University, Omaha, Nebraska) y Asia (Shanghai Maritime University, Shangái, RP de China). Vocal Adscrito de la Sección de Derecho Mercantil de la Comisión General de Codificación (Ministerio de Justicia). Ha sido Delegado por España ante la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI). Cuenta con publicaciones en varias materias en el campo del Derecho Mercantil, incluido el Derecho Marítimo, contratos internacionales, comercio electrónico, arbitraje comercial, Derecho Societario o Derecho Concursal, en España y en otros países en Europa y América.



 www.cedep.org.py

 info@cedep.org.py

 +595 21 728 9269

 +595 985 222 206

